LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOSE DEL SANTO BATEZA MURILLO Cédula 82363697 (Padre), PATRICIA MURRY MURILLO Cédula 1078177779 (Madre) de JUAN ANDRES BATEZA MURRY Tarjeta de Identidad 1093187936, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Engativá Cra 103 No 73 13 Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1320148724

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/07/2024

Desfijar el: 08/07/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CLAUDIA MARCELA CRUZ MARTINEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.